



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.13/2026.-

Vista: La solicitud de la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, en el sentido de que se le otorgue un Reconocimiento **Orden al Mérito** Santo Domingo, al Sociólogo y Escritor **Sr. Dagoberto Tejeda Ortiz**, por sus aportes al desarrollo y expansión del Carnaval de la Ciudad y su expresión cultural.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

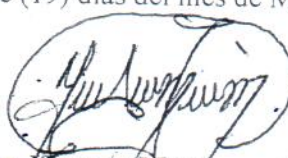
Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

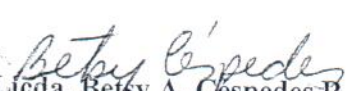
Resuelve

Primero: Otorgar como al efecto **Otorga**, Reconocimiento **Orden al Mérito** Santo Domingo, al Sociólogo y Escritor **Sr. Dagoberto Tejeda Ortiz**, por sus aportes al desarrollo y expansión del Carnaval de la Ciudad y su expresión cultural.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Ejecutiva, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Diecinueve (19) días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis (2026).


Ing. Youany Moya
Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional


Licda. Betsy A. Cespedes R.
Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

